



ACTA NRO. 29

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA VILCAFLOWERS.

En la Ciudad de Loja a los seis días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, a las diez y siete horas, en el edificio Godoy calle Azuay 14-32 entre Bolívar y Sucre en las oficinas de la Compañía Vilcaflowers Cia. Ltda., se reúne la Junta Universal de Socios; bajo la presidencia de la Sra. Zoila Magdalena Arias Calero y como Gerente el Sr. Carlos David Godoy Arias por disposición de la Presidenta, se procede inmediatamente a tomar la lista de los socios concurrentes que son:

Manuel Agustín Godoy Ruiz	16.800,00
Zoila Magdalena Arias Calero	200,00
Manuel Agustín Godoy Arias	1.350,00
Carlos David Godoy Arias	1.350,00
Pablo Israel Godoy Arias	1.350,00
José Isaac Godoy Arias	1.350,00
TOTAL	22.400,00

Constatando que se encuentra representado el capital suscrito y pagado de Veinte y Dos mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$22.400,00) que representa al 100% de capital, de conformidad con los Estatutos y lo dispuesto en la Ley de Compañías.



ejercicio económico 2015.

3. Análisis y tratamiento del Resultado del ejercicio económico 2015.
4. Autorización al Gerente y Presidente para que obtengan créditos en el sistema Financiero Nacional e Internacional, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos.
5. Aprobación del monto de endeudamiento
6. Reforma de los Estatutos e incremento del Objeto Social de la compañía para incrementar las actividades de deshidratación de hierbas aromáticas, de frutas, verduras, especias, etc., alquiler de bienes muebles e inmuebles de la compañía y autorizar la apertura de una sucursal en Santo Domingo

Dando inicio a la junta se analizan los puntos del día y se resuelve de la siguiente manera:

1. Los Socios constatan la asistencia y se prosigue con los puntos del día.
2. Analizan y resuelven la aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Los socios por una unanimidad resuelven capitalizar las utilidades del año 2015.
4. Los socios por unanimidad autorización al Gerente y Presidente para que obtengan créditos en el sistema Financiero Nacional e Internacional, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la

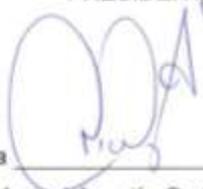


Siendo las diez y nueve horas del día seis de Abril del año dos mil diez y seis, y habiéndose agotado los temas establecidos para esta junta Universal la Sra. Presidenta dispone que se elabore la presente acta, la misma que luego de ser revisada por los Socios concurrentes es aprobada sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y el Gerente.

Firma 
Sr. Carlos David Godoy Arias
GERENTE

Firma 
Sra. Zoila Magdalena Arias Calero
PRESIDENTA

Firma 
Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
SOCIO

Firma 
Sr. Manuel Agustín Godoy Arias
SOCIO

Firma 
Sr. Pablo Israel Godoy Arias
SOCIO

Firma 
Sr. José Isaac Godoy Arias
SOCIO